

EL TRATADO INSTRUCCIÓN DE ENFERMEROS, 1625, Y LA IMPORTANCIA DE LA OBSERVACIÓN PARA UNA PRÁCTICA SEGURA Y DE CALIDAD EN EL TRABAJO ENFERMERO

Autor principal:

MANUEL JESUS
GARCIA
MARTINEZ

Área temática:

Calidad y Prácticas Seguras en el Área de Enfermería Médica

Palabra clave 1:

Observación

Palabra clave 2:

Historia de la Enfermería

Palabra clave 3:

Seguridad del paciente

Palabra clave 4:

Cuidados

Resumen:

Introducción. La investigación histórica de la profesión, una de las líneas de investigación desarrolladas por Enfermería en las últimas décadas, está sacando a la luz textos redactados en los siglos XVI y XVII cuyos contenidos evidencian la práctica de una Enfermería “moderna”, basados en una metodología en la que la “observación del enfermo” ocupa un lugar central.

Objetivo. Evidenciar la práctica de la observación como parte del trabajo enfermero en los textos analizados.

Métodos y materiales. Empleo de la metodología histórica. Para cumplir el objetivo, se analiza la obra Instrucción de enfermeros, que conoció seis ediciones entre los siglos XVII y XVIII, compuesta por los enfermeros obregonos. Se estudia la del año 1625. Se muestran citas textuales relacionadas con la observación enfermera.

Resultados y discusión. Los textos mostrados recogen la importancia de la práctica de la observación en el trabajo enfermero del siglo XVII: el enfermero, mediante la observación, lleva a cabo tareas de vigilancia (aparición de signos y síntomas), evolución de los pacientes, observación de reacciones adversas de medicamentos...para hacerlo saber al médico y actuar en consecuencia.

Conclusiones. En la obra analizada y otras de la época (siglo XVII) se aprecia un interés porque estos profesionales desarrollen la observación como parte fundamental de su trabajo diario, teniendo ello su repercusión en la calidad y el ejercicio de prácticas seguras en la prestación de cuidados.

Antecedentes/Objetivos:

Afirmaba la ilustre enfermera Florence Nightingale en su conocida obra *Notas sobre Enfermería. Qué es y qué no es* (Nightingale, 1990), redactada a mediados del siglo XIX, que “La lección práctica más importante que puede darse a las enfermeras es enseñarles a observar –cómo observar, qué síntomas indican una mejora del enfermo, cuáles lo contrario, cuáles tienen importancia y cuáles no, cuáles son señal evidente de negligencia y qué clase de negligencia-. Todo ello es lo que debe formar parte, y parte esencial, del entrenamiento de toda enfermera”. Ese interés por formar a los futuros enfermeros/as mostrado en el siglo XIX por esta autora aparece ya reflejado en tratados docentes enfermeros españoles, compuestos por y para enfermeros. Entre ellos destacan *Directorio de enfermeros* (López, 1651), debido a la pluma del enfermero Simón López, concluido su primer borrador en 1651 y el definitivo en 1668, a cuyo estudio dedicamos una comunicación en el pasado VI Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia “Ciudad de Granada” (García, 2015), e *Instrucción de enfermeros*, una obra compuesta por la Congregación de enfermeros obregonos y cuya primera edición está fechada en 1617.

Como objetivo central nos planteamos poner de manifiesto la práctica de la observación como parte fundamental del trabajo enfermero en la Enfermería española del siglo XVII, centrándonos en el manual *Instrucción de Enfermeros*.

Descripción del problema - Material y método:

Se presenta un trabajo original en el que se emplea la metodología histórica: a) búsqueda y localización de las fuentes, el tratado de *Enfermería Instrucción de Enfermeros* (Fernández, 1625); b) su transcripción; c) análisis de la obra; d) formulación de conclusiones relacionadas con el tema y objetivo seleccionados, en nuestro caso, la “observación” en la práctica enfermera. El título completo de la obra seleccionada es *Instrucción de enfermeros*, para aplicar los remedios a todo género de enfermedades, y acudir a muchos accidentes que sobreuenen en ausencia de los Médicos. Compuesto por los Hermanos de la Congregación del Hermano Bernardino de Obregón, en el Hospital General de Madrid, y ahora nuevamente por el Hermano Andrés Fernández. Hermano mayor de dicha Congregación, y Hospital General, corregido y emendado, y añadidas muchas, y notables advertencias, utilísimas y necesarias para todos, así Médicos como Cirujanos, y enfermeros. En Madrid, En la Imprenta Real. Año M.DC.XXV, localizada en la Biblioteca Universitaria de Sevilla y cuya signatura es 187/006. El contenido se estructura en 32 capítulos y 232 páginas (García, 1995). Conoció seis ediciones en España (años 1617, 1625, 1651, 1664, 1680 y 1728) y una traducción al portugués (*Instrucção de enfermeiros, e consolação para os affligidos enfermos...*, Lisboa, 1747). El libro fue compuesto por la Congregación de enfermeros obregonos, llamada así por su fundador Bernardino de Obregón (Las Huelgas. Burgos, 1540- Madrid, 1599).

Resultados y discusión:

El uso seguro de las prácticas llevadas a cabo por los profesionales, para alcanzar la cuota más alta de calidad, se fundamenta, entre otras acciones, en una adecuada formación (Víctor Aznar Marcén, Presentación del Congreso).

En la Enfermería practicada en España en el siglo XVII había un interés por llevar a cabo un trabajo basado en el conocimiento científico de la época y el empleo de una metodología, comenzándose a desterrar prácticas consideradas sin fundamentos heredadas del pasado. Conceptos y términos como “práctica clínica basada en la evidencia” son acuñados para el ejercicio profesional hace tan solo unas décadas; hablar de ello en los siglos XVI y XVII no

tendría mucho sentido. No obstante, podemos afirmar que en ese tiempo ya había una preocupación por elevar, por dignificar el trabajo desarrollado por los/las enfermeros/as, diferenciándolo del ejercido por otros profesionales (médicos, cirujanos, barberos). Ese interés y preocupación fue el motor que impulsó la composición de distintos tratados escritos por enfermeros y dirigidos a su formación. ¿Qué mejor que un profesional formado e instruido en su ejercicio para llevar a cabo unas prácticas seguras en beneficio del enfermo?

La preocupación por la observación de los síntomas que presentaba un paciente, su evolución, por los resultados de los medicamentos, por las consecuencias del empleo de una determinada técnica, etc., se halla presente en esos tratados docentes. En esta ocasión, se analiza, siquiera someramente debido a la lógica limitación espacial que tenemos, la importancia de la observación en la obra Instrucción de enfermeros, edición de 1625, debido a la pluma del enfermero obregón Andrés Fernández.

Ya en las primeras páginas el autor justificaba la necesidad de formar al enfermero: “Y, assí, me pareció cosa muy justa manifestar y enseñar a otros lo que tanto me costó en veinte y quatro años de experiencia, que con mis desconfianças aprendí de médicos muy doctos y experimentados, y persuadido desta necessidad y de ver lo que un enfermero padece en un hospital viéndose con tantos remedios que aplicar a los enfermos afligidos, sin saber cómo lo ha de hazer [...]” (1).

Insistía Andrés Fernández en la observación de los síntomas, como la fiebre, para poder actuar después: “También tendrá cuydado el enfermero a qué hora da la calentura al paciente, para que el médico diga a qué hora se le dará de comer, porque del dar de comer cerca de las accessiones hemos visto grandes desgracias” (2).

En casos de pacientes debilitados, lo cual debía observar el enfermero, se aconsejaba: “Tendrá cuydado particular el diligente enfermero que si el enfermo estuuiere flaco y debilitado, no le pierda de vista, por si acaso le sobreuiñesse algún accidente, como desmayo [...]” (3).

En relación a la aplicación de una determinada técnica, caso del emplasto, el autor confesaba que había observado sus efectos: “Emplasto de romero. Este emplasto quisiera yo escriuirle con letras de oro, por las grandes virtudes que le tengo visto hazer. Ha de ser aplicado en parte de junturas quando tienen dolor [...]” (4).

La experiencia personal del autor, basada en la observación del enfermo y su patología, se pone de manifiesto en la obra: “Yo he visto un caso a un enfermo que, después de un doctor muy experimentado auer hecho muchos remedios de purgas y beuidas [...] y, quexándose que se moría, hize este remedio, untándole debaxo [...]” (5).

Éstas son sólo algunas citas textuales de ese interés por la práctica de la observación en los enfermeros de esa época.

Notas.

(1) Instrucción de enfermeros, Dedicatoria.

(2) *Ibíd.*, p. 148.

(3) *Ibíd.*, p. 71.

(4) *Ibíd.*, p. 173.

(5) *Ibíd.*, p. 157.

Aportación del trabajo a la seguridad del paciente:

El trabajo que presentamos, siguiendo la línea de investigación histórica, pone de manifiesto que ya en la Enfermería practicada en España hace cuatro siglos había un interés por ofrecer unos “cuidados de calidad”, por formar a los profesionales enfermeros y, en definitiva, por mejorar y avanzar la propia profesión.

Se hace necesario, pues, y ello puede considerarse como nuestra modesta aportación, una mirada al pasado de la profesión para comprender el momento presente que, en el tema de la seguridad del paciente, es recogido ya en los tratados docentes escritos por enfermeros y dirigidos a la formación de estos profesionales, como el que hemos analizado, Instrucción de enfermeros (1625).

Propuestas de líneas futuras de investigación:

Como propuesta de líneas futuras de investigación, nos reiteramos en la que hicimos en nuestro anterior trabajo expuesto en el VI Congreso: desarrollar la línea de investigación histórica para conocer el pasado y evolución del oficio y profesión de Enfermería en España, desde los cuidados prestados en los primeros tiempos hasta el momento presente, en el que Enfermería ha alcanzado la titulación de Grado. Es muy satisfactorio, en nuestra opinión, comprobar cómo esta línea de investigación, la histórica, se halla presente en trabajos de fin de grado, de másteres oficiales y en tesis doctorales. Es una realidad, igualmente, y de lo cual nos congratulamos, el avance de esta línea de investigación a nivel internacional (Europa, América...), con la creación de asociaciones con el objetivo común de desarrollar la Historia de la Enfermería. Felicidades por ello y mucho ánimo a sus investigadores.

Bibliografía:

Nightingale F. Notas sobre Enfermería. Qué es y qué no es. Barcelona: Masson; 1990, p. 104.

López S. Directorio de enfermeros y artífice de obras de caridad para curar las enfermedades del cuerpo. Manuscrito Ms259. Biblioteca Universitaria de Salamanca: [1651, 1668].

García Martínez MJ. La seguridad del paciente en los tratados docentes enfermeros españoles del siglo XVII. VI Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada"; 2015.

Fernández A. Instrucción de enfermeros, para aplicar los remedios a todo género de enfermedades, y acudir a muchos accidentes que sobreuenen en ausencia de los Médicos. Compuesto por los Hermanos de la Congregación del Hermano Bernardino de Obregón, en el Hospital General de Madrid, y agora nueuamente por el Hermano Andrés Fernández. Hermano mayor de dicha Congregación, y Hospital General, corregido y emendado, y añadidas muchas, y notables aduertencias, utilíssimas y necessarias para todos, assí Médicos como Cirujanos, y enfermeros. En Madrid, En la Imprenta Real. Año M.DC.XXV. Biblioteca Universitaria de Sevilla. Signatura: es 187/006. Madrid; 1625.

García Martínez AC, García Martínez MJ, Valle Racero JI. Ficha n.º 4: "Instrucción de Enfermeros", de Andrés Fernández. Híades. Revista de Historia de la Enfermería, 1995; 2:91-100.
